

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

COMUNICADO DE PRENSA

*Para publicación inmediata***20 de octubre de 2023**

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Contacto: Jorge Estrada, Coordinador de Relaciones Públicas
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.690.5326 | george.estrada@env.nm.gov

El Departamento de Medio Ambiente ofrecerá 100 análisis gratuitos para agua de pozos domésticos en el Mercado de Agricultores y Artesanías de Las Cruces, Nuevo México

CONDADO DE DOÑA ANA – El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) organizará un evento gratuito de análisis para agua de pozos domésticos en el Mercado de Agricultores y Artesanías de Las Cruces, Nuevo México, el sábado 4 de noviembre de 2023.

Los análisis gratuitos estarán disponibles de 8:30 a. m. a 1 p. m. el sábado, 4 de noviembre de 2023, en el Mercado de Agricultores y Artesanías, Main Street, Las Cruces, NM 88001.

Los análisis de agua de pozo normalmente cuestan alrededor de \$150, pero serán gratuitos para los primeros 100 participantes o hasta que se agoten las existencias. Los resultados de los análisis se enviarán por correo a los hogares después del evento.

“Los ciudadanos con pozos de agua privados pueden tener preguntas sobre la calidad del agua”, dijo el **jefe de la Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas**, Justin Ball. “Esta feria del agua proporciona a los residentes de Las Cruces acceso fácil y asequible a información sobre la calidad del agua de sus pozos privados por la que de otro modo tendrían que pagar”.

Para que se analice el agua, los residentes deben traer una muestra del agua al evento. Utilice estas pautas para asegurarse de que la muestra se recoge correctamente:

- Dejar correr el agua durante 2-3 minutos antes de recoger la muestra.
- Llenar un envase limpio de vidrio o de plástico sin olores con al menos un cuarto de galón o un litro de agua de su pozo.
- Si la casa tiene un sistema de filtración para toda la casa, recoger el agua en la cabeza del pozo antes de cualquier sistema de filtración o ablandador, si es posible.
- Llenar el envase con agua lo más cerca posible del momento del análisis.

Junto con la muestra de agua, los residentes deben traer información básica conocida sobre su pozo, como la profundidad del pozo, la profundidad del agua, el material del revestimiento del pozo (es decir, acero, PVC), la latitud y longitud del pozo y la distancia desde el pozo hasta el tanque séptico o sistema de campo de lixiviación más cercano.

Si los propietarios no pueden asistir al evento, pero les gustaría que se les analizara el agua de su pozo, es posible que un miembro de la familia o un vecino le traiga la muestra al evento, siempre que el envase esté claramente etiquetado y tenga el nombre del propietario, el número de teléfono, la dirección y la información del pozo adjunta. Solo se analizará el agua que proviene de hogares que dependen de pozos privados para obtener agua potable.

Las “ferias del agua” estatales ofrecen a los propietarios de pozos la oportunidad de medir el pH, la conductancia específica y los niveles de nitratos en su agua. Estos componentes pueden ser naturales o ser el resultado de fuentes que incluyen fertilizantes, residuos de animales y tanques sépticos. Beber agua con altos niveles de nitrato puede ser peligroso para las mujeres embarazadas y los bebés. Otros contaminantes pueden conducir a otros problemas de salud y molestias estéticas. [Obtenga más información sobre el programa de la feria del agua.](#)

Si bien el departamento de Medio Ambiente del estado lleva a cabo ferias del agua para ayudar a educar a los propietarios de pozos privados sobre el agua potable y el mantenimiento de los pozos, estas agencias estatales no tienen jurisdicción sobre los pozos privados.

Desde el 1 de julio de 2023, el NMED analizó 48 pozos de agua potable privados durante 3 ferias del agua, lo que proporcionó un valor de \$7,200 a las comunidades de Nuevo México. El NMED realiza un seguimiento de sus inversiones en comunidades como parte de sus medidas de desempeño y se propuso [invertir \\$138.7 millones](#) en todo el estado en el año fiscal 2023.

El agua de los sistemas públicos de agua (es decir, los servicios de agua locales) se analiza periódicamente y los resultados están disponibles en el [sitio web de Vigilancia del Agua Potable](#).

Para obtener más información sobre las próximas ferias del agua, visite el [calendario de eventos de NMED](#) o comuníquese con el Departamento de Medio Ambiente llamando al 505-827-2900.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con: Kate Cardenas, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502 o llamando al (505) 827-2855 o en nd.coordinator@env.nm.gov. Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###